	ACTA DE LIQUIDACION	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 01

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ESAL-204-2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN :	5 de septiembre de 2025
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000601 del 05/09/2025
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%) PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (10%) 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5%) 3. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (10%)
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	5 de septiembre de 2025
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$288.134.000
ADICION No. 01	$31.621.333
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICION	2025000908 del 17/12/2025
FECHA DE PUBLICACION DE LA ADICION EN EL SECOP	16/12/2025
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR ADICION	SI
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 319.755.333,00
FORMA DE PAGO	"El municipio desembolsará su aporte de la siguiente manera: TRES (03) pagos mensuales por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($56.800.000.00) y UN (01) pago final por VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($22.703.200,00). Adición: El valor de la adición la entidad cancelará al contratista la suma pactada mediante un (1) pago final por valor de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($23.595.037.00), por los días restantes del convenio."
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES DOCE (12) DIAS
FECHA INICIO:	05/09/2025
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	05/09/2025
FECHA TERMINACIÓN:	16/12/2025
PRORROGA No. 01	QUINCE (15) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	16/12/2025
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	NO APLICA

FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	NO APLICA

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL"FIDESOCIAL"
C.C.	900170371-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ILSE KARINA MÉNDEZ BOHORQUEZ
NIT	1.072.072.387 Expedida Gachalá

ACTA DE LIQUIDACION

Entre los suscritos, **DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRAN**, mayor de edad, domiciliado en este Municipio, identificado con la cédula de ciudadanía número 80,377,945 expedida en Gachetá, Cundinamarca, actuando en calidad de Alcalde del Municipio de Gachetá, Cundinamarca y, como tal, representante legal del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 Numeral 3º de la Constitución Política de Colombia y debidamente facultada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11 Numeral 3 Literal b), autorizado para contratar y celebrar convenios según Acuerdo No. 013 del 30 de noviembre de 2023 expedido por el Honorable Concejo Municipal, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, y

FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL"FIDESOCIAL" identificado(a) con cedula de ciudadania número **900170371-0** quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el funcionario arriba indicado quien desempeña el cargo mencionado y quien actúa como supervisor del contrato hemos convenido liquidar el CONTRATO cuyas especificaciones se detallan arriba teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que de común acuerdo se verificó el desarrollo de las actividades, por otro lado se efectua el acta de liquidacion.

SEGUNDA: Que el contratista manifiesta, que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Gachetá queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

TERCERA: Que se suscribe la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

I. GARANTIAS

SE PACTARON:

SI	NO
x	

INFORMACION FINAL DE LA GARANTIA UNICA, INCLUYENDO TODOS LOS ANEXOS APROBADOS

AMPARO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DESDE- HASTA		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2025	10/7/2026	$ 31.975.533,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	05/09/2025	10/1/2029	$ 15.987.766,00
CALIDAD DEL SERVICIO Y BIENES SUMINISTRADOS	05/09/2025	10/7/2026	$ 31.975.533,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/09/2025	10/12/2025	$ 284.700.000,00

II. ACTAS ADICIONALES SUSCRITAS

CLASE DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	
ACTAS DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	N.A	
INFORMES DE INTERVENTORIA (CUANDO EXISTA)	N.A	
INFORMES DE SUPERVISIÓN	Informe de supervisión No. 1	8 de octubre de 2025
	Informe de supervisión No. 2	10 de noviembre de 2025
	Informe de supervisión No. 3	12 de diciembre de 2025
	Informe de supervisión No. 4	29 de diciembre de 2025
	Informe de supervisión No. 5	31 de diciembre de 2025
ACTA DE INGRESO ALMACEN (SOLO COMPRAVENTA Y SUMINISTRO)	N.A	
ACTA DE RECIBO FINAL	N.A	

III. ESTADO JURIDICO

ACTO EXPEDIDO O SUSCRITO	SI / FECHAS	NO	OBSERVACIONES
MULTAS		X	
DECLARACION DE INCUMPLIMIENTO		X	

CADUCIDAD		X	
CESIÓN		X	
TERMINACION ANTICIPADA		X	

IV. ESTADO FINANCIERO

1.1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 319.755.333,00**	
	VR. APORTE FUNDACION		**$ 103.057.096,00**
	VR. APORTE DE LA ALCALDIA		**$ 216.698.237,00**
1.2	PAGOS REALIZADOS		**$ 185.861.600,00**
1.3	VALOR PAGO CONTRA PRESENTE ACTA		**$21.288.237,00**
1,4	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		**$9.548.400,00**
	SUMAS IGUALES	**$ 319.755.333,00**	**$ 319.755.333,00**

RELACION DE PAGOS REALIZADOS

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
Pago No 1	2025001145 14/10/2025	$ 55.194.000,00
Pago No 2	2025001217 13/11/2025	$ 53.734.000,00
Pago No 3	2025001331 16/12/2025	$ 55.836.400,00
Pago No 4		$ 21.097.200,00
Pago No 5		$ 0,00
TOTAL		**$ 185.861.600,00**

El supervisor del contrato, certifica que ha verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

ACUERDAN

Liquidar el contrato arriba indicado No.	ESAL-204-2025	celebrado entre las partes cuyo objeto fue

AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ

En forma bilateral y de mutuo acuerdo, dada su finalización y cumplimiento en la ejecución del objeto. Una vez realizados los pagos que conforme a esta liquidación deben hacerse al contratista, éste se declara a paz y salvo, libre de todo apremio y manifiesta que al impartir la aprobación con su firma, a la presente liquidación, conjuntamente con el Municipio declaran liquidado el contrato referido.

Para constancia de lo anterior se termina y firma la presente acta por quienes intervinieron,

OBSERVACIONES:

DIA	MES	AÑO
31 de diciembre de 2025		

DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRAN

ALCALDE MUNICIPAL DE GACHETA CUNDINAMARCA

FIRMA DEL SUPERVISOR

GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FIRMA DEL CONTRATISTA

FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL"FIDESOCIAL"

900170371-0